

Leonarda Villalobos y Rodrigo Topelberg detallan a Fiscalía operaciones de Tonka Tomicic y contrato a Joaquín Lavín León

Leonarda Villalobos y Rodrigo Topelberg ampliaron sus declaraciones ante la Fiscalía, revelando detalles sobre el caso de coimas, factoring y nexos políticos. Las nuevas confesiones vinculan a figuras como Andrea Molina, Tonka Tomicic y Álvaro Jalaff, desnudando una compleja red de irregularidades financieras y tributarias.

LEONARDO CÁRDENAS

La abogada Leonarda Villalobos y Rodrigo Topelberg, socio de los hermanos Sauer en Factop y la corredora STF, ampliaron recientemente sus declaraciones ante el Ministerio Público. La trama del caso audio que se entremezcla con la indagatoria sobre el *factoring* sale a la luz pública, luego que el 14 de noviembre de 2023 Ciper publicara el audio que grabó Villalobos de la conversación privada que sostuvo con el abogado Luis Hermsilla y Daniel Sauer. En el audio, los tres planificaron la creación de una caja negra para el pago de coimas a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero.

El pasado 5 de diciembre, el ingeniero en administración de empresas, acompañado por sus abogados Miguel Schurmann y Alejandro Awad, entregó nuevos antecedentes sobre la operación del *factoring*, incluyendo detalles de sus clientes y deudores. Además, el imputado recluido en el penal de Capitán Yáber, abordó episodios personales, como su participación en la campaña electoral de su hermano Eduardo en 2012, quien fue candidato a concejal por la comuna de Ñuñoa.

"Para la campaña de mi hermano, que fue financiada con recursos de mi familia y no de Factop, contratamos a Joaquín Lavín León, hijo del político Joaquín Lavín Infante, para que la administrara. Sabía que Lavín León había coordinado diversas campañas políticas, lo que me hizo confiar en su experiencia. En ese proceso me ayudó Daniel Sauer, quien en ese momento era mi amigo y, según entendía, lo hacía de manera desinteresada para apoyarme a mí y a mi familia", afirmó.

Topelberg también expresó su sorpresa por el rol de Lavín León en ese lapso. "En las mismas elecciones, Lavín León fue jefe de campaña de Marcelo Torres, candidato de Renovación Nacional a la alcaldía de Maipú, quien en mayo de 2012 retiró su candidatura y fue reemplazado por Lavín León. No me extrañaría que nos haya cobrado de más para financiar su propia campaña, aunque esto deberá ser investigado", puntualizó.

Topelberg también mencionó a la exdipu-

tada UDI Andrea Molina Oliva. Según declaró, Molina solicitó financiamiento a Factop en abril de 2013, recomendado por Eduardo Pantoja, colaborador de Grupo Patio y cercano a Roberto Sumar. En esa oportunidad, Molina buscaba recursos para su campaña senatorial de 2014, en la que compitió contra Francisco Chahuán por el cupo de la V Costa, elección que perdió.

"Molina obtuvo un préstamo de 80 millones de pesos, de los cuales devolvió 40 gracias a la devolución del Servel. El resto lo renovaba con cheques personales del Banco Edwards y el Banco Bice. En 2017, para su candidatura a alcaldesa de Viña del Mar, solicitó 120 millones adicionales. También perdió esa elección y el Servel le devolvió menos de lo esperado. Aunque pagó un crédito al BancoEstado, no saldó su deuda con Factop, que a octubre de 2023 ascendía a 443 millones de pesos, incluyendo intereses. Este monto está registrado como parte de los activos de Factop en el proceso de reorga-

nización judicial", explicó.

Además, Topelberg reveló que Molina presentó a su pareja, el mexicano Jorge Peralta, quien tramitó facturas relacionadas con servicios de *marketing* político. Según Topelberg, algunas de estas facturas generaron problemas de pago y derivaron en una deuda acumulada de \$4.000 millones. "Para garantizar estas operaciones, Peralta dejó como respaldo una propiedad en Atacama valorada en 2.000 millones de pesos, joyas y un aval firmado por Andrea Molina", señaló.

El abogado de Andrea Molina, Andrés Bustos explicó: "Esta deuda que dice Topelberg es absolutamente falsa y lo que se ha dicho que la cantidad que es más allá de los 90 millones de pesos que la Andrea sí reconoce haber pedido corresponde a este mecanismo de financiamiento ilegal que como a la Andrea y otras empresas fue aumentado en relación a la cesión que la Andrea dejó resguardando a la empresa. El sistema que tenía operativo y que parecía legal aumentaba

estas acreencias a sus clientes".

GESTIONES TRIBUTARIAS

Por su parte, la abogada Leonarda Villalobos amplió su declaración ante la Fiscalía Metropolitana Oriente, detallando sus gestiones con Luis Hermsilla y sus vínculos con Tonka Tomicic.

"En marzo de 2023, Hermsilla me pidió revisar la situación tributaria de Tonka y sus empresas. Me envió por WhatsApp el RUT y clave tributaria de ella, con los cuales accedí al portal del SII y le reenvié la información. Posteriormente, en junio, me solicitó regularizar la empresa unipersonal Diamond, propiedad de Tomicic, para lo cual gestioné la acreditación de actividad y domicilio tributario. Esta última operación incluyó la intervención de Patricio Mejías, quien logró inscribir el domicilio mediante un contrato de arriendo entre Inversiones DAS, representada por Ariel Sauer, y Diamond", señaló.

Villalobos también reconoció que, a pedido de Hermsilla, realizó pagos a Mejías desde su empresa Steuern para gestionar estas operaciones. "Luis sabía que las gestiones requerirían un pago a Mejías, aunque desconocía el monto exacto. A cambio, Hermsilla intercedió con Tomicic para que ella saldara una deuda con una cliente mía, lo que cumplió en cuotas", afirmó.

Topelberg también mencionó al abogado Ricardo Escobar, socio del estudio Bofill, Escobar & Silva, en el contexto de operaciones vinculadas al empresario Álvaro Jalaff. Según Topelberg, Escobar habría intervenido para manejar un "control de daños" en el Servicio de Impuestos Internos relacionado con facturas ideológicamente falsas.

"En mis tres meses en Capitán Yáber, escuché comentarios sobre cómo Álvaro Jalaff, tras mi querrela entre julio y agosto de 2023, recurrió a Escobar para abordar el problema con las facturas de sus sociedades", declaró.

Consultado Escobar sobre el asunto, respondió a **Pulso**: "Le aconsejé asumir la cartera de deudas en función de no perjudicar a terceros, y que luego accionara contra quien correspondiera". También aclaró que no fue el abogado asesor de Álvaro Jalaff en materias tributarias. ●



Leonarda Villalobos, Rodrigo Topelberg, Tonka Tomicic y Joaquín Lavín León.